

Voto por correo.

Estimado compañero/a:

Como sabes este próximo **día 31 de mayo**, se realizarán las votaciones para elegir durante cuatro años la representación sindical en esta empresa.

Todas **las elecciones son importantes**, pero esta mas, y motivos hay para que acudas a votar. La situación actual del país ha mejorado, pero no debes de olvidar que nuestra empresa, **como multinacional que es**, y siguiendo las directrices de la patronal del sector, intentara en la medida de lo posible apretar de nuevo en este convenio.

Tu voto es muy importante, por lo tanto, si por los motivos que fueran **no estas presente el próximo día 31**, puedes ejercer **este derecho votando por correo**.

El voto por correo cierra el próximo día 26 (viernes).

Nos hubiera gustado simplificarlo, pero la ley es la ley y hay que cumplirla. Hay unos plazos muy reducidos para ejercer dicho voto, pero esta organización pone a tu disposición compañeros/as que te ayudaran a realizarlo y orientarte en dichos pasos.

No te olvides **que tu voto es muy importante** para el devenir de estos próximos cuatro años.

Un saludo.

Teléfonos de contacto:

Julio C. Areces. Extensión 671 82 00 95; Extensión 62441
Miguel Angel Rodriguez. 608 47 10 81; Extensión 60503
Conrado Cortes. 670 60 34 55; Extensión 61644
Paulina de Vicente. 629 60 84 45; Extensión 61279